

SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO SUPERIOR

ORDEN DEL DÍA

Sesión del día 09-06-2026

SE DA CUENTA

1. Se da cuenta del Acta #6 de la Sesión Ordinaria del día 26-05-2026, la que se reserva en Secretaría General por el término de cinco días hábiles, tras lo cual, si no se formulan observaciones, se dará por aprobada.
2. Boletín Electrónico de Asuntos Entrados #13 de fecha 01-06-2026.
3. Boletín Electrónico de Asuntos Entrados #14 de fecha 08-06-2026.

RESOLUCIONES RECTORALES (Se da cuenta)

1. EX-2025-00333466- -UNC-ME#FCS - RR-2026-939-E-UNC-REC.
2. EX-2025-00783321- -UNC-ME#CNM - RR-2026-977-E-UNC-REC.
3. EX-2025-00783374- -UNC-ME#CNM - RR-2026-917-E-UNC-REC.
4. EX-2025-00887050- -UNC-ME#SECYT - RR-2026-916-E-UNC-REC.
5. EX-2025-01010724- -UNC-ME#FCS - RR-2026-1018-E-UNC-REC.
6. EX-2025-01098010- -UNC-ME#CNM - RR-2026-975-E-UNC-REC.
7. EX-2026-00015331- -UNC-ME#PRI - RR-2026-1000-E-UNC-REC.
8. EX-2026-00146075- -UNC-ME#FCQ - RR-2026-942-E-UNC-REC.
9. EX-2026-00174686- -UNC-ME#SEU - RR-2026-1080-E-UNC-REC.
10. EX-2026-00258712- -UNC-ME#PRI - RR-2026-927-E-UNC-REC.
11. EX-2026-00261626- -UNC-ME#SAA - RR-2026-1009-E-UNC-REC.
12. EX-2026-00275051- -UNC-ME#SECYT - RR-2026-933-E-UNC-REC.
13. EX-2026-00288566- -UNC-ME#FAUD - RR-2026-1036-E-UNC-REC.

14. EX-2026-00321099- -UNC-ME#FCM - RR-2026-1098-E-UNC-REC.
15. EX-2026-00331274- -UNC-MCI#PRI - RR-2026-1026-E-UNC-REC.

DECLARACIÓN RECTORAL AD REFERÉNDUM DEL H. CONSEJO SUPERIOR

16. EX-2026-00434288- -UNC-ME#UCPG - DR-2026-2-E-UNC-REC - El Rector de la Universidad Nacional de Córdoba *Ad referéndum* del H. Consejo Superior DECLARA: De Interés institucional y se adhiere a la convocatoria y realización de la movilización “Ni Una Menos”. Formulamos la invitación a la marcha “Ni Una Menos”, a realizarse el día miércoles 3 de junio de 2026, convocada en nuestra ciudad a la 17.00 hs., en el punto de encuentro de la intersección entre Av. Colón y Marcelo T. de Alvear, Cañada; Asimismo, se solicita a las unidades académicas de la UNC a fin de que adhieran a la misma y arbitren los recaudos necesarios a los efectos de que no se computen las inasistencias de aquellas personas de la comunidad universitaria que deseen participar de la convocatoria; La solicitud encuentra su fundamento en el hecho de que este 3 de junio se cumplen 11 años de la primera movilización del movimiento Ni Una Menos en Argentina, surgido luego del femicidio de Chiara Páez, como un grito colectivo contra la violencia de género y los femicidios, que a pesar de los avances normativos y de la visibilización y sensibilización en la temática, continúan siendo un flagelo creciente en nuestra sociedad que a diario se ve atravesada por casos de femicidios, transfemicidios, desapariciones, abusos y violencias simbólicas y estructurales que no cesan; Dicha convocatoria se mantiene vigente y cobra mayor fuerza año a año frente a la persistencia de múltiples formas de violencia de género que afectan los derechos de las mujeres, niñas, lesbianas, travestis, trans, bisexuales, intersexuales y personas no binarias de vivir una vida libre de violencias. Ni Una Menos no es solo una consigna, sino un reclamo político, social y cultural que exige al Estado asignaciones presupuestarias, abordajes institucionales de casos con perspectiva de género, justicia para las víctimas y demás políticas públicas, las cuales se vieron afectadas en los últimos años; En tal sentido, la movilización popular en las calles de nuestra ciudad y en otros epicentros del país se torna una herramienta indispensable para visibilizar, denunciar y bregar por una transformación de los escenarios que atraviesan las vidas de miles de personas que son víctimas de violencia a la vez que se constituye en una expresión colectiva de repudio y de compromiso para que no se sigan profundizando; Esta fecha representa una oportunidad para no olvidar a las víctimas, acompañar a sus familias y reafirmar el compromiso colectivo ya asumido en nuestra casa de altos estudios por una Universidad y una sociedad libre de violencias de género. En especial, el pedido de justicia por los recientes femicidios de Agustina Vega, Dulce Candia, Noelia Carolina Romero y todas aquellas mujeres que cada 31 horas son víctimas fatales de la violencia machista en nuestro país. Como así también el recuerdo de compañeras de la Universidad Nacional de Córdoba que hoy nos faltan en las aulas: Catalina Gutiérrez, Milagros Bottone y Nahir Klimasauskas; La Universidad Nacional de Córdoba adhiere a la convocatoria de la marcha “Ni Una Menos”. Solicitar a las unidades académicas que arbitren

los medios necesarios para justificar las inasistencias. Comuníquese, dese amplia difusión y pase al H. Consejo Superior a sus efectos.

DESPACHOS DE COMISIÓN:

Carreras de Posgrado

1. EX-2023-00933181- -UNC-ME#FCEFYN - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2026-204-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 82, que se anexa a la presente y, en consecuencia, modificar el Anexo I de la RHCS-2025-1619-E-UNC-REC referido al Plan de Estudios de la carrera Especialización en Ingeniería Sanitaria, cuyos ANEXO forma parte integral de la presente, teniendo en consideración lo informado por la Secretaría de Posgrado en órdenes 89 y 95. Cumplido vuelva a la Unidad Académica de origen.
2. EX-2025-00657751- -UNC-SG#FCM - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas conjuntamente con la Facultad de Psicología en sus RHCD-2026-103-E-UNC-DEC#FCM y RHCD-2026-23-E-UNC-DEC#FP de órdenes 16 y 22 respectivamente, que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la modificación del Plan de Estudios de la Carrera de Maestría en Salud Mental cuyo ANEXO y textos forman parte integral de la presente, teniendo en consideración lo informado por el Consejo Asesor y la Secretaría de Posgrado en órdenes 9 y 29 respectivamente. Asimismo, modificar la RHCS-2019-301-E-UNC-REC referida a la modificación de dicho plan. Cumplido vuelva a la Unidad Académica de origen.
3. EX-2025-00657841- -UNC-SG#FCM - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2026-138-E-UNC-DEC#FCM de orden 34, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar las modificaciones del Plan de Estudios de la Carrera Especialización en Medicina Legal de la citada resolución cuyo ANEXO y texto forman parte integral de la presente, teniendo en consideración lo informado por el Consejo Asesor de Posgrado y la Secretaría de Posgrado en órdenes 9 y 55 respectivamente. Asimismo, modificar la RHCS 475/2019 referidas a las modificaciones de dicho plan. Cumplido vuelva a la Unidad Académica de origen.

Título Bachiller Universitario

4. EX-2024-00817284- -UNC-ME#FCS - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD-2025-307-E-UNC-DEC#FCS y RHCD-2026-84-E-UNC-DEC#FCS de órdenes 60 y 95 respectivamente, que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el otorgamiento del Título de Bachiller Universitario en el Área de Ciencias Sociales de las citadas resoluciones cuyo ANEXO y texto forman parte integral de la presente, teniendo en consideración lo informado por

el Área Jurídico Académica y la Secretaría de Asuntos Académicos en órdenes 103 y 104 respectivamente. Cumplido vuelva a la Unidad Académica de origen.

Unidades de Doble Dependencia

5. EX-2025-00536725- -UNC-ME#SECYT - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología en su nota de orden 13 y, en consecuencia, autorizar el llamado a concurso y designar el Jurado que intervendrá en la selección del cargo de Director/a Regular de la Unidad Ejecutora de Doble Dependencia UNC - CONICET “Instituto de Investigaciones Biológicas y Tecnológicas” (IIBYT), en el marco de la RHCS 371/2008.

Jurados Comunes entre la UNC y CONICET

Titular: Dr. Marcelo Raúl RISK

Suplente: Dra. María Fernanda LEDDA

Jurados por la UNC

Miembros Titulares

Dra. Claudia BREGONZIO DÍAZ

Dr. Andrea Arístides COCUCCI

Miembros Suplentes

Dra. María Cecilia CARPINELLA

Dr. Nelson Rubén GROSSO

Jurados Designados por el CONICET

Miembros Titulares:

Dra. María Alejandra DE MORENO

Dr. Adrián SCHIAVINI

Miembros Suplentes:

Dra. Adriana RUGGIERO

Dr. Horacio HERAS

6. EX-2025-00748015- -UNC-ME#FAMAF - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2025-550-E-UNC-DEC#FAMAF de orden 22, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el Reglamento Interno del Centro de Investigación y Estudios de Matemática (CIEM) que consta como Anexo de la mencionada Resolución, teniendo en consideración el aval de la Secretaría de Ciencia y Tecnología en el orden 53 y el DDAJ-2026-77836-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, de orden 46, cuyos términos se comparten.

7. EX-2025-00810431- -UNC-ME#SECYT - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología en el orden 33 y, en consecuencia, dar por finalizadas las funciones del Dr. Ricardo Marcos

PAUTASSI (DNI 25.697.968) como Vicedirector del “Instituto de Investigación Médica Mercedes y Martín Ferreyra” (INIMEC) (Unidad Ejecutora de Triple Dependencia IMMF - UNC - CONICET). Designar al Dr. Alfredo LORENZO (DNI 14.797.805) como Vicedirector del mencionado Instituto, teniendo en consideración lo informado en órdenes 26 y 30.

Establecimientos Preuniversitarios

8. EX-2024-00055720- -UNC-ME#CNM - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en su NO-2024-00558068-UNC-DIR#CNM de orden 17, que se anexa a la presente y, en consecuencia, prorrogar la titularidad del Prof. Santiago Alejandro FLORES (Leg. 40.474) en 6 (seis) horas cátedra de Historia II, 8 (ocho) horas cátedra de Historia V, 6 (seis) horas cátedra de Historia VII y 3 (tres) horas cátedra de Formación Ética y Ciudadana, todas de Nivel Secundario (Cód. 229), a partir del 01-03-2024 y hasta el 28-02-2031, todo ello en el marco de la OHCS 14/2012 y teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 20 y la Secretaría de Asuntos Académicos en los órdenes 27 y 29.

9. EX-2024-00569398- -UNC-ME#ESCMB - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en su NO-2024-00607804-UNC-DIR#ESCMB de orden 13, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la titularización por incremento de horas del Prof. Gustavo FRIDLENDER (Leg. 35.627) en 4 (cuatro) horas cátedra de la unidad curricular Administración de los Recursos (Cód. 318) y 4 (cuatro) horas cátedra de la unidad curricular Optativa I: Sistema de Información y Gestión en las Organizaciones (Cód. 318), desde el 06-08-2024 y hasta el 05-12-2026, en el marco de la OHCS 2/2012, todo ello teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 17 y la Secretaría de Asuntos Académicos en los órdenes 22 y 24.

10. EX-2024-00569426- -UNC-ME#ESCMB - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en su NO-2024-00607787-UNC-DIR#ESCMB de orden 11, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la titularización por incremento de horas del Prof. Gustavo FRIDLENDER (Leg. 35.627) en 8 (ocho) horas cátedra de la unidad curricular Administración de los Recursos (Cód. 318), desde el 05-08-2024 y hasta el 05-12-2026, en el marco de la OHCS 2/2012, todo ello teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 15 y la Secretaría de Asuntos Académicos en los órdenes 27 y 29.

11. EX-2024-00904156- -UNC-ME#ESCMB - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en su NO-2024-00914255-UNC-DIR#ESCMB de orden 5, que se anexa a la presente y, en consecuencia, prorrogar la titularidad del Prof. Guillermo Miguel CHINCOLLA (Leg. 42.050)

en 8 (ocho) horas cátedra de “Régimen Legal”, “Régimen Tributario” y “Taller de Integración” de Nivel Terciario (Cód. 228) a partir del 12-12-2024 y hasta el 11-12-2031, todo ello en el marco de la OHCS 1/2013 y teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 9 y la Secretaría de Asuntos Académicos en los órdenes 12 y 14.

12. EX-2025-00066797- -UNC-AO#CNM - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en su NO-2025-00421559-UNC-DIR#CNM de orden 18, que se anexa a la presente y, en consecuencia, prorrogar la titularidad de la Prof. Ana Alejandrina CAEIRO (Leg. 47.774) en 3 (tres) horas cátedra de Geografía I, 9 (nueve) horas cátedra de Geografía IV y 9 (nueve) horas cátedra de Geografía V, todas de Nivel Secundario (Cód. 229), a partir del 01-03-2025 y hasta el 28-02-2032, todo ello en el marco de la OHCS 14/2012 y teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 21 y la Secretaría de Asuntos Académicos en los órdenes 24 y 26.

13. EX-2025-00456638- -UNC-ME#CNM - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en su NO-2025-00479926-UNC-DIR#CNM de orden 18, que se anexa a la presente y, en consecuencia, prorrogar la titularidad del Prof. Hernán Alfredo ACOSTA (Leg. 46.178) en 15 (quince) horas cátedra de Lengua y Literatura Castellanas I, 8 (ocho) horas cátedra de Lengua y Literatura Castellanas IV y 4 (cuatro) horas cátedra de Lengua y Literatura Castellanas VI, todas de Nivel Secundario (Cód. 229), a partir del 01-03-2025 y hasta el 28-02-2032, todo ello en el marco de la OHCS 14/2012 y teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 21 y la Secretaría de Asuntos Académicos en los órdenes 24 y 26.

14. EX-2025-00757576- -UNC-ME#CNM - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en su NO-2025-00979012-UNC-DIR#CNM de orden 15, que se anexa a la presente y, en consecuencia, prorrogar la titularidad de la Prof. María Elena TARBINE (Leg. 37.277) en 6 (seis) horas cátedra de Lengua y Literatura Castellanas VII de Nivel Secundario (Cód. 229), a partir del 01-09-2025 y hasta el 31-08-2032, todo ello en el marco de la OHCS 14/2012 y teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 18 y la Secretaría de Asuntos Académicos en los órdenes 21 y 23.

15. EX-2025-00799088- -UNC-ME#ESCMB - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en su NO-2025-00934368-UNC-DIR#ESCMB de orden 6, que se anexa a la presente y, en consecuencia, prorrogar la titularidad de la agente Mariana Raquel CARBAJAL (Leg. 33.933) en su cargo de Preceptor DE (Cód. 316) a partir del 06-12-2025 y hasta el 05-12-2030, en el marco de las OHCS 7/1994 y OHCS 294/2015, teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría

de Gestión Institucional en el orden 10 y la Secretaría de Asuntos Académicos en los órdenes 13, 15 y 17.

16. EX-2025-00887306- -UNC-ME#ESCMB - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en su NO-2025-00891358-UNC-DIR#ESCMB de orden 6, que se anexa a la presente y, en consecuencia, prorrogar la titularidad del agente José VIALE (Leg. 31.986) en su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos DO (Cód. 235) a partir del 06-12-2025 y hasta el 05-12-2030, en el marco de la OHCS 7/1994, teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 10 y la Secretaría de Asuntos Académicos en los órdenes 13, 15 y 17.

17. EX-2025-01022350- -UNC-ME#CNM - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en su NO-2026-00131292-UNC-DIR#CNM de orden 16, que se anexa a la presente y, en consecuencia, prorrogar la titularidad del agente Fabián Martín ESTRADA (Leg. 34.967) en su cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Cód. 209) a partir del 06-12-2025 y hasta el 05-12-2030, en el marco de la OHCS 7/1994, teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 19 y la Secretaría de Asuntos Académicos en los órdenes 22 y 24.

18. EX-2025-01022375- -UNC-ME#CNM - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en su NO-2026-00125130-UNC-DIR#CNM de orden 14, que se anexa a la presente y, en consecuencia, prorrogar la titularidad del agente Rogelio Martín GARCÍA (Leg. 36.405) en su cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Cód. 209) a partir del 06-12-2025 y hasta el 05-12-2030, en el marco de la OHCS 7/1994, teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 15 y la Secretaría de Asuntos Académicos en los órdenes 18 y 20.

19. EX-2025-01023326- -UNC-ME#CNM - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en su NO-2026-00142376-UNC-DIR#CNM de orden 13, que se anexa a la presente y, en consecuencia, prorrogar la titularidad del agente Gabriel Alejandro VÍLCHEZ CABRERA (Leg. 35.094) en su cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Cód. 209) a partir del 06-12-2025 y hasta el 05-12-2030, en el marco de la OHCS 7/1994, teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 16 y la Secretaría de Asuntos Académicos en los órdenes 19 y 21.

20. EX-2025-01023346- -UNC-ME#CNM - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en su NO-2026-00189289-UNC-DIR#CNM de orden 13, que se anexa a la presente y, en consecuencia, prorrogar la titularidad de la agente Gabriela Elizabeth FERRINO (Leg. 38.535) en su cargo de Ayudante de Gabinete Psicopedagógico (Cód. 242) a partir del 06-12-2025 y hasta el 05-12-2030,

en el marco de la OHCS 7/1994, teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 16 y la Secretaría de Asuntos Académicos en los órdenes 19 y 21.

Reválida de Título

21. EX-2023-01016015- -UNC-ME#SAA - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2026-39-E-UNC-DEC#FAUD, de orden 34, que se anexa a la presente y, en consecuencia, otorgar a la Sra. Pamela Esther TRUJILLO OYOLA, DNI 95.873.916, la reválida de su título de Arquitecta otorgado por la Universidad de la Serena, Chile, con el de Arquitecta que otorga esta Universidad, teniendo en consideración lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos en orden 40, en el marco de la OHCS 10/2011.

CAED - Renuncia y Designación de Integrante

22. EX-2026-00227896- -UNC-ME#FCEFYN - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2026-223-E-UNC-DEC#FCEFYN, de orden 12, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aceptar la renuncia del Ing. Eduardo Néstor ZAPICO (Leg. 25.349) como miembro de Comisión Asesora de Evaluación Docente, agradeciendo su trabajo y compromiso. Designar a la Dra. Rosanna Paula FORESTELLO (Leg. 28.328) como representante de dicha facultad para integrar la Comisión Asesora de Evaluación Docente del HCS, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18° de la OHCS 6/2008.

Llamados a Concurso

23. EX-2024-00490529- -UNC-ME#FAUD - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-12-E-UNC-DEC#FAUD de orden 19, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular DSE, en la Cátedra de Urbanismo II A, de la Carrera de Arquitectura. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

24. EX-2024-00490621- -UNC-ME#FAUD - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-54-E-UNC-DEC#FAUD de orden 19, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a DSE, en la Cátedra de Estructuras II A, de la Carrera de Arquitectura. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

25. EX-2025-00617094- -UNC-ME#FCQ - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2026-356-E-UNC-DEC#FCQ de orden 25, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público

de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular DS - con perfil de investigación, para el Área Docente: todas las áreas de docencia del Departamento y Área de Investigación: Química Computacional o Electroquímica Teórica, del Departamento de Química Teórica y Computacional. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

26. EX-2025-00617216- -UNC-ME#FCQ - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2026-355-E-UNC-DEC#FCQ de orden 18, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 2 (dos) cargos de Profesor/a Asociado/a DS - con perfil de investigación, para el Área Docente: todas las áreas de docencia del Departamento y Área de Investigación: Química Computacional o Electroquímica Teórica, del Departamento de Química Teórica y Computacional. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

27. EX-2025-00778297- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en sus RHCD-2026-149-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2026-498-E-UNC-DEC#FCEFYN de órdenes 28 y 35, que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular DS en las asignaturas “Mecánica y Tratamiento de Suelos” y “Mecánica y Tratamiento de Rocas” del Departamento Geología Aplicada. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo de la RHCD-2026-149-E-UNC-DEC#FCEFYN rectificado por la RD-2026-498-E-UNC-DEC#FCEFYN, cuyo texto forma parte integral de la presente.

28. EX-2025-00783351- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2026-229-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 35, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a DS en las asignaturas “Matemática I” y “Matemática II”, del Departamento Matemática. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo de la RHCD-2026-229-E-UNC-DEC#FCEFYN, cuyo texto forma parte integral de la presente.

29. EX-2025-00834955- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en sus RHCD-2026-179-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2026-625-E-UNC-DEC#FCEFYN de órdenes 31 y 38 respectivamente, que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a DSE en las asignaturas “Geofísica” y “Práctica Profesional Supervisada”, del

Departamento Geología Aplicada. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo de la RHCD-2026--E-179-UNC-DEC#FCEFYN rectificado por la RD-2026-625-E-UNC-DEC#FCEFYN, cuyo texto forma parte integral de la presente.

30. EX-2025-00918475- -UNC-ME#EF - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2026-183-E-UNC-DEC#FCM de orden 23, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a DSE para la asignatura Trabajo Final de la Escuela de Fonoaudiología. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

31. EX-2025-00951396- -UNC-ME#FA - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Artes en su RHCD-2026-82-E-UNC-DEC#FA de orden 27, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Asociado/a DS en la materia Práctica de Acompañamiento, de la Licenciatura en Interpretación Instrumental (con orientación en Piano), con los contenidos mínimos que se detallan en el Anexo de la mencionada RHCD. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

32. EX-2025-00952739- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2026-248-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 30, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a DE en las asignaturas “Aeronáutica General”, “Laboratorio de Aerodinámica”, “Construcción de Aviones”, “Instrumentos y Aviónica”, “Aeronáutica General, Seminarios y Aeropuertos” “Proyecto y Construcción de Aviones” y “Transferencia de Calor y Masa” con funciones en Laboratorio de Aeronáutica y Laboratorio de Enseñanza de la Física, del Departamento Ingeniería Aeroespacial. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo de la RHCD-2026-248-E-UNC-DEC#FCEFYN, cuyo texto forma parte integral de la presente.

33. EX-2025-00970735- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en sus RHCD-2026-176-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2026-574-E-UNC-DEC#FCEFYN de órdenes 34 y 39 respectivamente, que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular DE en la asignatura Mecánica de los Fluidos del Departamento Hidráulica. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo de la RHCD-2026-176-E-UNC-DEC#FCEFYN rectificado por la RD-2026-574-E-UNC-DEC#FCEFYN, cuyo texto forma parte integral de la presente.

34. EX-2025-01006250- -UNC-ME#FCS - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD-2026-146-E-UNC-DEC#FCS de orden 25, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a DS, para el dictado del Seminario “Sistemas Políticos Comparados” del Ciclo de Formación Profesional de la Licenciatura en Ciencia Política perteneciente al Área Curricular de Grado “Estudios Políticos”. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.
35. EX-2025-01015774- -UNC-ME#FFYH - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2026-175-E-UNC-DEC#FFYH de orden 53, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a DS en la Cátedra Trabajo de Campo en Geografía, del Departamento de Geografía. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.
36. EX-2025-01033010- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en sus RHCD-2026-151-E-UNC-DEC#FCEFYN, RD-2026-497-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2026-732-E-UNC-DEC#FCEFYN de órdenes 28, 34 y 47 respectivamente, que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a DS en las asignaturas “Química Orgánica” y “Productos Naturales” del Departamento Química. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo de la RHCD-2026-151-E-UNC-DEC#FCEFYN rectificado por las RD-2026-497-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2026-732-E-UNC-DEC#FCEFYN, cuyo texto forma parte integral de la presente.
37. EX-2025-01074022- -UNC-ME#FCQ - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2026-353-E-UNC-DEC#FCQ de orden 21, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 2 (dos) cargos de Profesor/a Asociado/a DS - Art.49 in fine, para el Área Docente: Asignaturas del Departamento y Área de Investigación: “Atención Farmacéutica Institucional y Comunitaria”, o “Control de Calidad Análisis Farmacéutico”, o “Farmacobotánica”, o “Farmacognosia”, o “Farmacotecnia y Tecnología Farmacéutica”, o “Microbiología Farmacéutica”, o Química Medicinal”, del Departamento de Ciencias Farmacéuticas. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.
38. EX-2025-01087103- -UNC-ME#FCQ - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2026-354-E-UNC-DEC#FCQ

de orden 21, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 2 (dos) cargos de Profesor/a Titular DE, para el Área Docente: Asignaturas del Departamento y Área de Investigación: “Atención Farmacéutica Institucional y Comunitaria”, o “Control de Calidad Análisis Farmacéutico”, o “Farmacobotánica”, o “Farmacognosia”, o “Farmacotecnia y Tecnología Farmacéutica”, o “Microbiología Farmacéutica”, o Química Medicinal”, del Departamento de Ciencias Farmacéuticas. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

39. EX-2026-00033456- -UNC-ME#FCM - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2026-266-E-UNC-DEC#FCM de orden 21, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular DE para la asignatura Salud Sociocomunitaria de la Escuela de Fonoaudiología. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

40. EX-2026-00072235- -UNC-ME#FFYH - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2026-103-E-UNC-DEC#FFYH de orden 33, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular DSE en la Cátedra Seminario de Organización Territorial I - Urbana, del Departamento de Geografía. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

41. EX-2026-00141658- -UNC-ME#FCE - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2026-252-E-UNC-DEC#FCE de orden 14, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular DS y 2 (dos) cargos de Profesor/a Asociado/a DS, en el Área: Matemática Financiera, Orientación: Cálculo Financiero, Asignación Principal: Matemática Financiera del Departamento de Estadística y Matemática. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo de la citada Resolución, cuyo texto forma parte integral de la presente.

42. EX-2026-00147142- -UNC-ME#FL - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas, en su RHCD-2026-113-E-UNC-DEC#FL de orden 19, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular DS para la asignatura Taller: Enseñanza - Aprendizaje Lingüístico con Apoyo Informático - Sección Español. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

43. EX-2026-00156291- -UNC-ME#FL - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas, en su RHCD-2026-114-E-UNC-DEC#FL de orden 18, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 2 (dos) cargos de Profesor/a Adjunto/a DS para desempeñarse como “Asesor Pedagógico Principal del Campus Virtual de la Facultad de Lenguas”. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.
44. EX-2026-00224792- -UNC-ME#FL - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas, en su RHCD-2026-97-E-UNC-DEC#FL de orden 23, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 2 (dos) cargos de Profesor/a Adjunto/a DSE para la asignatura Práctica Gramatical del Inglés - Sección Inglés. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.
45. EX-2026-00224804- -UNC-ME#FL - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas, en su RHCD-2026-98-E-UNC-DEC#FL de orden 23, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a DS para la asignatura Gramática Inglesa I - Sección Inglés. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.
46. EX-2026-00247879- -UNC-ME#FL - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas, en su RHCD-2026-86-E-UNC-DEC#FL de orden 20, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular DS para la asignatura Sintaxis del Español y Principios de Contrastividad - Sección Español. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.
47. EX-2026-00301765- -UNC-ME#FA - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Artes en su RHCD-2026-83-E-UNC-DEC#FA de orden 29, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Asociado/a DSE en la materia Sonido I, de la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales, con los contenidos mínimos que se detallan en el Anexo de la mencionada RHCD. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

Designaciones por Concurso

48. EX-2021-00552696- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2026-63-E-UNC-DEC#FAUD de orden 95, que se anexa a la presente y, en consecuencia,

designar por concurso a la D.I. Silvia Patricia OLIVA (Leg. 80.236), en el cargo de Profesora Titular DSE en la Cátedra de Historia II de la Carrera de Diseño Industrial, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años. Eximir a la D.I. OLIVA del requisito de poseer título máximo, de acuerdo a lo expuesto por el Tribunal en el orden 85 y lo establecido por el Art. 63° de los Estatutos Universitarios. Disponer que la mencionada Facultad deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

49. EX-2022-00751530- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2026-60-E-UNC-DEC#FAUD de orden 70, que se anexa a la presente y, en consecuencia, designar por concurso al Arq. Germán MARGHERIT (Leg. 37.134), en el cargo de Profesor Titular DSE en la Cátedra de Construcciones III-B de la Carrera de Arquitectura, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años. Eximir al Arq. Germán MARGHERIT del requisito de poseer título máximo, de acuerdo a lo expuesto por el Tribunal en el orden 61 y lo establecido por el Art. 63° de los Estatutos Universitarios. Disponer que la mencionada Facultad deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

50. EX-2024-00606267- -UNC-ME#FAMAF - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2026-166-E-UNC-DEC#FAMAF de orden 95, que se anexa a la presente y, en consecuencia, designar por concurso al Dr. Mauro Andrés VALENTE (Leg. 39.442), en el cargo de Profesor Asociado DSE en el Laboratorio de Física Médica, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años. Disponer que la mencionada Facultad deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

51. EX-2024-01047136- -UNC-ME#EF - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2026-264-E-UNC-DEC#FCM de orden 59, que se anexa a la presente y, en consecuencia, designar por concurso al Dr. Eduardo Gabriel NIEVA (Leg. 49.104), en el cargo de Profesor Titular DS en la Asignatura Informática de la Escuela de Fonoaudiología, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años. Disponer que la mencionada Facultad deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

52. EX-2025-00249809- -UNC-ME#FAMAF - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2026-167-E-UNC-DEC#FAMAF de orden 67, que se anexa a la presente y, en consecuencia, designar por concurso al Dr. Carlos Leonardo DI PRINZIO (Leg. 27.105), en el cargo de Profesor Titular DE en el Grupo Física de la Atmósfera, desde la fecha y

por el término reglamentario de 7 (siete) años. Disponer que la mencionada Facultad deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

53. EX-2025-00250834- -UNC-ME#FAMAF - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2026-165-E-UNC-DEC#FAMAF de orden 66, que se anexa a la presente y, en consecuencia, designar por concurso al Dr. Guillermo Gabriel Edgardo AGUIRRE VARELA (Leg. 37.026), en el cargo de Profesor Asociado DE en el Grupo de Física de la Atmósfera, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años. Disponer que la mencionada Facultad deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

Prórrogas de Concurso

54. EX-2024-00992382- -UNC-ME#FCEFYN - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en sus RHCD-2026-8-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2026-403-E-UNC-DEC#FCEFYN de órdenes 16 y 28, que se anexan a la presente y, en consecuencia, prorrogar la designación del Ing. Agrim. Juan Carlos VILLELLA (Leg. 37.587), en un cargo de Profesor Titular por concurso DS en la asignatura “Introducción a la Agrimensura y a la Ética” del Departamento Agrimensura, desde el 20-04-2028 hasta el 19-08-2029, en el marco de la OHCS 1/1998.

55. EX-2026-00076141- -UNC-ME#FCEFYN - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2026-194-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 17, que se anexa a la presente y, en consecuencia, prorrogar la designación del Ing. Adán Alejo TAUBER (Leg. 29.718), en un cargo de Profesor Titular por concurso DE en la cátedra Paleontología del Departamento de Geología Básica con funciones de Director del Museo de Paleontología, desde el 18-07-2026 hasta el 17-07-2028, en el marco de la OHCS 1/1998.

56. EX-2026-00164335- -UNC-ME#FCEFYN - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2026-178-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 16, que se anexa a la presente y, en consecuencia, prorrogar la designación del Dr. Roberto Carlos URCELAY (Leg. 36.842), en un cargo de Profesor Titular por concurso DE en la cátedra Diversidad Vegetal I del Departamento de Diversidad Biológica y Ecológica, desde el 08-01-2026 hasta el 04-04-2027, en el marco de la OHCS 1/1998.

Repostulación a Evaluación Docente

57. EX-2026-00139305- -UNC-ME#FCM - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por el Prof. Raúl Alfredo REYNOSO (Leg. 38.047) en su nota de orden 2 y, en consecuencia, autorizarlo de forma excepcional, a repostularse a la Evaluación de Desempeño Docente correspondiente a su cargo de Profesor Asistente DE en la asignatura Bioquímica y Biología Molecular, de la carrera de Medicina, de la Facultad de Ciencias Médicas, teniendo en consideración el motivo expuesto en su nota y el DDAJ-2026-77774-E-UNC-DGAJ#SG de orden 30. Se deberán arbitrar los medios técnicos que correspondan para que solo el peticionario que ha acreditado haber presentado en tiempo su solicitud de evaluación de desempeño docente, pueda completarla en la convocatoria correspondiente.

Unificación de Cargos

58. EX-2024-00760237- -UNC-ME#FCEFYN - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2026-235-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 26, que se anexa a la presente y, en consecuencia, unificar los cargos concursados de Profesora Adjunto DE y de Profesora Titular DS ambos en Inteligencia Artificial, Métodos Numéricos e Informática del Departamento Computación, de la Dra. Laura Cecilia DÍAZ ÁVILA (Leg. 31.093), en un cargo de Profesora Titular por concurso DE en en Inteligencia Artificial, Métodos Numéricos e Informática del Departamento Computación, con vencimiento el 21-11-2030, según la designación efectuada mediante RHCS-2024-1084-E-UNC-REC, todo ello en el marco del Art. 5° de la OHCS 2/2014.

59. EX-2025-01012115- -UNC-ME#FL - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2026-126-E-UNC-DEC#FL de orden 13, que se anexa a la presente y, en consecuencia, unificar los cargos concursados de Profesora Titular DS en la asignatura Traducción Jurídica, Sección Italiano, y de Profesora Titular DS en la asignatura Traducción Literaria, Sección Italiano de la Dra. Claudia Rita BOSSIO (Leg. 48.728), en un cargo de Profesora Titular por concurso DSE en las asignaturas Traducción Jurídica y Traducción Literaria, ambas Sección Italiano, con vencimiento el 24-02-2032, según la designación efectuada mediante RHCS-2025-88-E-UNC-REC, todo ello en el marco del Art. 5° de la OHCS 2/2014.

Comités Evaluadores

60. EX-2026-00094438- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2026-182-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 18, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Materiales y Tecnología, del Departamento Materiales y Tecnología, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo

comprendido entre el 01-11-2025 y el 31-10-2026, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

61. EX-2026-00102569- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en sus RHCD-2026-210-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2026-496-E-UNC-DEC#FCEFYN de órdenes 16 y 29, que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Construcciones Civiles, del Departamento Construcciones Civiles, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 01-11-2025 y el 31-10-2026, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en las citadas Resoluciones.

62. EX-2026-00119950- -UNC-ME#FFYH - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2026-107-E-UNC-DEC#FFYH de orden 29, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Investigación Científica, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 01-11-2025 y el 31-10-2026, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

63. EX-2026-00119960- -UNC-ME#FFYH - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2026-105-E-UNC-DEC#FFYH de orden 30, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Formación Profesional, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 01-11-2025 y el 31-10-2026, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

64. EX-2026-00123246- -UNC-ME#FA - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Artes en su RHCD-2026-68-E-UNC-DEC#FA de orden 31, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Formación Docente en Artes, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 01-11-2025 y el 31-10-2026, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

65. EX-2026-00154949- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en sus RHCD-2026-190-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2026-734-E-UNC-DEC#FCEFYN de órdenes 16 y 30 respectivamente, que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Hidráulica Básica y Laboratorio, del Departamento Hidráulica, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 01-11-2025 y el 31-10-2026, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en las citadas Resoluciones.
66. EX-2026-00173132- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2026-255-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 20, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área “Geometría Territorial” y 1 (un) Comité Evaluador para el Área “Agrimensura Legal”, ambos en el Departamento Agrimensura, que analizarán los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 01-11-2025 y el 31-10-2026, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.
67. EX-2026-00179431- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2026-210-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 17, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Ingeniería Económica y Legal, del Departamento Ingeniería Económica y Legal, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 01-11-2025 y el 31-10-2026, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.
68. EX-2026-00183645- -UNC-ME#FCM - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2026-196-E-UNC-DEC#FCM de orden 20, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Escuela de Fonoaudiología, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 01-11-2025 y el 31-10-2026, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

69. EX-2026-00183671- -UNC-ME#FCM - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2026-219-E-UNC-DEC#FCM de orden 20, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Escuela de Nutrición, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 01-11-2025 y el 31-10-2026, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

70. EX-2026-00183996- -UNC-ME#FCM - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2026-265-E-UNC-DEC#FCM de orden 20, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Clínica Quirúrgica Comité Nro. 1, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 01-11-2025 y el 31-10-2026, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

71. EX-2026-00197035- -UNC-ME#FAMAF - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en sus RHCD-2026-87-E-UNC-DEC#FAMAF y RHCD-2026-122-E-UNC-DEC#FAMAF de órdenes 29 y 43 que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador Nro. 2, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 01-11-2025 y el 31-10-2026, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en las citadas Resoluciones.

72. EX-2026-00197053- -UNC-ME#FAMAF - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2026-86-E-UNC-DEC#FAMAF de orden 27, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador Nro. 1, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 01-11-2025 y el 31-10-2026, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

73. EX-2026-00208584- -UNC-ME#FCC - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en su RHCD-2026-37-E-UNC-DEC#FCC de orden 16, que se anexa a la presente y, en consecuencia,

aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Teoría y Práctica de los Medios, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 01-11-2025 y el 31-10-2026, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

74. EX-2026-00213830- -UNC-ME#FCC - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en su RHCD-2026-36-E-UNC-DEC#FCC de orden 11, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Ciencias Sociales, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 01-11-2025 y el 31-10-2026, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

75. EX-2026-00351100- -UNC-ME#FO - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Odontología en su RHCD-2026-157-E-UNC-DEC#FO de orden 19, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador II - Departamento de Patología Bucal, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 01-11-2025 y el 31-10-2026, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

76. EX-2026-00351120- -UNC-ME#FO - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Odontología en su RHCD-2026-154-E-UNC-DEC#FO de orden 19, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador V - Departamento de Rehabilitación Bucal, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 01-11-2025 y el 31-10-2026, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

Renovación de Designaciones por Concurso

77. EX-2024-00098723- -UNC-ME#FA - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su RHCD-2025-298-E-UNC-DEC#FA y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Mónica Eugenia JACOBO (Leg. 39.361) en el cargo de Profesora Asistente DS en la materia Historia del Arte Argentino y Latinoamericano de la Licenciatura en Artes Visuales (orientaciones: a) Escultura, b) Grabado, c) Pintura, d) Medios Múltiples) y del Profesorado en Educación Plástica y Visual a partir del

03-04-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 30 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 44 y 45, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

78. EX-2024-00887182- -UNC-ME#FA - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su RHCD-2025-335-E-UNC-DEC#FA y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgtr. Carolina ROMANO (Leg. 41.850) en el cargo de Profesora Titular DSE en la materia Taller de Investigación en Artes de la Licenciatura en Artes Visuales (orientaciones: a) Escultura, b) Grabado, c) Pintura, d) Medios Múltiples) a partir del 27-02-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 32 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 46 y 47, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

79. EX-2024-00892102- -UNC-ME#FA - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su RHCD-2025-337-E-UNC-DEC#FA y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Lic. Ana Guillermina YUKELSON (Leg. 32.814) en el cargo de Profesora Titular DSE en la materia Análisis del Texto Dramático de la Licenciatura en Teatro (con orientación en Actuación, Artes Escenotécnicas y Teatrología); Técnico en Escenotecnia (título intermedio) y Profesorado de Teatro a partir del 27-02-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 34 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 48 y 49, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

80. EX-2025-00063785- -UNC-ME#FA - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su RHCD-2025-338-E-UNC-DEC#FA y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Lic. Pedro Ernesto SORRENTINO (Leg. 35.289) en el cargo de Profesor Asistente DSE en la materia Historia del Cine y las Artes Audiovisuales de la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales a partir del 01-06-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 34 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 48 y 49, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

81. EX-2025-00103987- -UNC-ME#FA - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su RHCD-2025-333-E-UNC-DEC#FA y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgtr. Marta Cecilia FUENTES (Leg. 37.564) en el cargo de Profesora Adjunta DSE en la materia Elementos para una Teoría del Arte de la Licenciatura en Artes Visuales (orientaciones: a) Escultura, b) Grabado, c) Pintura, d) Medios Múltiples) a partir del 25-10-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo

dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 29 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 43 y 44, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

82. EX-2025-00104042- -UNC-ME#FA - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su RHCD-2025-339-E-UNC-DEC#FA y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Mgtr. Sergio Martín YONAHARA (Leg. 37.167) en el cargo de Profesor Adjunto DSE en la materia Visión I de la Licenciatura en Artes Visuales (orientaciones: a) Escultura, b) Grabado, c) Pintura, d) Medios Múltiples) y Profesorado en Educación Plástica y Visual a partir del 19-04-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 29 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 44 y 45, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

83. EX-2025-00103439- -UNC-ME#FA - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su RHCD-2025-340-E-UNC-DEC#FA y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Lic. Cecilia Inés DELL'ARINGA (Leg. 36.741) en el cargo de Profesora Asistente DS en la materia Narrativa Audiovisual de la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales a partir del 03-11-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 30 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 44 y 45, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

84. EX-2025-00104342- -UNC-ME#FA - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su RHCD-2025-332-E-UNC-DEC#FA y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Marisa Gabriela RESTIFFO (Leg. 35.788) en el cargo de Profesora Adjunta DSE en la materia Introducción a la Historia de las Artes (comisión música) de la Licenciatura en Interpretación Instrumental (Piano, Violín, Viola y Violoncello), Licenciatura en Dirección Coral, Licenciatura en Educación Musical y Profesorado en Educación Musical a partir del 28-03-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 30 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 44 y 45, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

85. EX-2025-00088629- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-754-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Hernán Matías MORALES (Leg. 54.751) en el cargo de Profesor Ayudante A DS en Catastro y Práctica Profesional Supervisada, del Departamento Agrimensura a partir del 11-09-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo

Comité Evaluador en el orden 8 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

86. EX-2024-00856222- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-761-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Mgtr. Gabriel Alberto GÓMEZ (Leg. 39.454) en el cargo de Profesor Adjunto DSE en "Control de Procesos Industriales" y "Robótica en Medicina", del Departamento Electrónica a partir del 10-12-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 8 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

87. EX-2024-00849943- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en sus RHCD-2025-629-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2026-626-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Mgtr. Guillermo Daniel CHIAPPERO (Leg. 48.750) en el cargo de Profesor Adjunto DE en Dinámica de Máquinas del Departamento Estructuras a partir del 16-12-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 11 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 51 y 52, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

88. EX-2024-00848837- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-875-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Arq. Jorge Eduardo SALOMÓN (Leg. 45.593) en el cargo de Profesor Adjunto DS en Técnicas Constructivas II y Técnicas Constructivas I del Departamento Construcciones Civiles a partir del 29-11-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 8 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 23 y 24, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

89. EX-2025-00105888- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-1064-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Renato CHERINI (Leg. 40.160) en el cargo de Profesor Adjunto DE en Informática del Departamento Computación a partir del 19-06-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 8 y por la

Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

90. EX-2025-00083762- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-1075-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Juan Alberto Félix MURRA (Leg. 38.062) en el cargo de Profesor Adjunto DE en Introducción a la Geología del Departamento de Geología Básica a partir del 30-04-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 10 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 25 y 26, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

91. EX-2024-00843105- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-782-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Hugo César PORCHIETTO (Leg. 27.234) en el cargo de Profesor Asistente DS en Ingeniería Sanitaria del Departamento Hidráulica a partir del 15-08-2018 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 11 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 33 y 34, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

92. EX-2024-00753605- -UNC-ME#FCM - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2025-1201-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Lic. Fernando Adrián FRANCO (Leg. 44.709) en el cargo de Profesor Asistente DSE en la Asignatura: Práctica Hospitalaria de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia a partir del 01-04-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 24 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 36 y 37, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

93. EX-2025-00434482- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-267-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Arq. Andrea Fabiana FARÍAS ÁVILA (Leg. 45.111) en el cargo de Profesora Asistente DSE en Matemática I-A / Matemática II-A desde el 06-03-2023 hasta 22-10-2024 y en Matemática I-C / Matemática II-B del 23-10-2024 hasta el 05-03-2028, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 16 y 17, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

94. EX-2025-00924020- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-337-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Arq. Bernardo PÉRGAMO (Leg. 40.357) en el cargo de Profesor Asistente DSE en la cátedra de Informática de la carrera de Arquitectura a partir del 22-05-2023 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13 y 14, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).
95. EX-2025-00921296- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-336-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Arq. Viviana Daniela GENARI (Leg. 42.626) en el cargo de Profesora Asistente DSE en la cátedra de Informática de la carrera de Arquitectura a partir del 22-05-2023 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13 y 14, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).
96. EX-2025-00892430- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-328-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Arq. Astrid Flavia CEBALLOS (Leg. 45.424) en el cargo de Profesora Asistente DSE en la cátedra de Instalaciones II-A de la carrera de Arquitectura a partir del 08-05-2023 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13 y 14, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).
97. EX-2025-00892407- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-326-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Lic. Gerardo Aníbal GNAVI (Leg. 27.448) en el cargo de Profesor Asistente DSE en las cátedras de Matemática I-A y Matemática II-A de la carrera de Arquitectura a partir del 06-03-2023 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13 y 14, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).
98. EX-2025-00099739- -UNC-ME#FCE - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2026-248-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de

la Esp. Myrian Ladis Ana FLUXA (Leg. 38.380) en el cargo de Profesora Ayudante A DS en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Patrimonial, Asignación Principal: Contabilidad III a partir del 29-10-2025 y hasta el 02-06-2026, día anterior al cual la citada docente cumple 70 años de edad, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 16 y 17, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

99. EX-2024-00876993- -UNC-ME#FCE - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2026-253-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Dante Domingo TERRENO (Leg. 31.449) en el cargo de Profesor Adjunto DS en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Patrimonial, Asignación Principal: Contabilidad IV a partir del 09-12-2024 y hasta el 01-04-2027, día anterior al cual el citado docente cumple 70 años de edad, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 16 y 17, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

100. EX-2024-00889254- -UNC-ME#FCE - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2026-260-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Esp. Lourdes Carolina FLORES (Leg. 43.854) en el cargo de Profesora Ayudante A DS en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Patrimonial, Asignación Principal: Contabilidad I a partir del 27-11-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 17 y 18, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

101. EX-2025-00104272- -UNC-ME#FCE - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2026-249-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Mgtr. Juan Antonio MIRANDA (Leg. 37.928) en el cargo de Profesor Ayudante A DS en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Patrimonial, Asignación Principal: Contabilidad III a partir del 29-10-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 17 y 18, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

102. EX-2024-00888980- -UNC-ME#FCE - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2026-242-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Cra. Alba Vanesa TORIGINO (Leg. 42.657) en el cargo de Profesora Ayudante A DS en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Gerencial, Asignación Principal: Costos y Gestión II a partir del 27-02-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 17 y 18, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

103. EX-2025-00026922- -UNC-ME#FCE - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2026-246-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Cra. Alba Vanesa TORIGINO (Leg. 42.657) en el cargo de Profesora Ayudante A DS en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Gerencial, Asignación Principal: Costos y Gestión I a partir del 08-08-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 16 y 17, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

104. EX-2025-00079734- -UNC-ME#FCE - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2026-247-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Cr. Alberto Eduardo SCHULTZ (Leg. 28.812) en el cargo de Profesor Ayudante A DS en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Gerencial, Asignación Principal: Costos y Gestión I a partir del 08-08-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 17 y 18, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

105. EX-2025-00099887- -UNC-ME#FCE - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2026-243-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Cr. Rubén Marcelo CUELLO (Leg. 36.084) en el cargo de Profesor Asistente DS en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Impositiva, Orientación: Legislación y Técnica Fiscal, Asignación Principal: Legislación y Técnica Fiscal II a partir del 14-08-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador

en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 16 y 17, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

106. EX-2025-00099827- -UNC-ME#FCE - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2026-244-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Cr. Abraham Manuel DAVID (Leg. 29.745) en el cargo de Profesor Adjunto DSE en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Gerencial, Asignación Principal: Costos y Gestión I a partir del 09-05-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 17 y 18, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

107. EX-2024-00889023- -UNC-ME#FCE - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2026-245-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgtr. Mariela Andrea CUTTICA (Leg. 33.193) en el cargo de Profesora Ayudante A DS en el Departamento de Economía y Finanzas, Área: Economía General, Orientación: Macroeconomía, Asignación Principal: Principios y Estructura de la Economía a partir del 02-11-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 16 y 17, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

108. EX-2025-00103254- -UNC-ME#FCE - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2026-272-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Esp. Jéssica MALIK DE TCHARA (Leg. 52.678) en el cargo de Profesora Ayudante A DS en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Gerencial, Asignación Principal: Diseño y Control de Presupuestos a partir del 17-10-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 16 y 17, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

109. EX-2024-00888707- -UNC-ME#FCE - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2026-47-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Esp. Jorge Fernando FUSHIMI (Leg. 34.498) en el cargo de Profesor Titular DS en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Jurídica, Orientación: Sociedades

Comerciales, Asignación Principal: Sociedades a partir del 12-12-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 16 y 17, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

110. EX-2024-00889216- -UNC-ME#FCE - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2026-45-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Mgtr. Gabriel Alejandro RUBIO (Leg. 35.383) en el cargo de Profesor Asociado DS en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Jurídica, Orientación: Derecho Civil, Asignación Principal: Derecho Privado I a partir del 06-11-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 16 y 17, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

111. EX-2024-01071136- -UNC-ME#FCE - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2026-33-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Esp. Jorge Daniel WAINSTEIN (Leg. 34.476) en el cargo de Profesor Ayudante A DS en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Patrimonial, Asignación Principal: Introducción a la Contabilidad a partir del 30-10-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 20 y 21, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

112. EX-2025-00100280- -UNC-ME#FCE - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2026-142-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. María Celeste GÓMEZ (Leg. 52.534) en el cargo de Profesora Ayudante A DS en el Departamento de Economía y Finanzas, Área: Economía General, Orientación: Macroeconomía, Asignación Principal: Principios y Estructura de la Economía a partir del 23-05-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 17 y 18, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

113. EX-2024-00859430- -UNC-ME#FCE - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en sus RHCD-2026-41-E-UNC-DEC#FCE y RD-2026-558-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Mgtr. Gustavo Germán PICCIONI (Leg. 40.277) en el

cargo de Profesor Ayudante A DSE en el Departamento de Economía y Finanzas, Área: Economía General, Orientación: Macroeconomía, Asignación Principal: Principios y Estructura de Economía a partir del 02-11-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 23 y 24, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

114. EX-2024-01025628- -UNC-ME#FCE - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en sus RHCD-2026-49-E-UNC-DEC#FCE y RD-2026-559-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Romina Del Valle PRADOS (Leg. 48.352) en el cargo de Profesora Ayudante A DS en el Departamento de Administración y Tecnologías de Información, Área: Comercialización, Orientación: Comercio Internacional, Asignación Principal: Comercio Internacional a partir del 08-08-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 23 y 24, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

115. EX-2024-00243559- -UNC-ME#FP - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en sus RHCD-2025-291-E-UNC-DEC#FP y RD-2026-549-E-UNC-DEC#FP y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Cecilia Érica REYNA (Leg. 49.008) en el cargo de Profesora Adjunta DSE en la asignatura Psicoestadística Descriptiva e Inferencial -Cátedra B- a partir del 01-06-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 11 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 44 y 45, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

116. EX-2024-00243601- -UNC-ME#FP - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en sus RHCD-2025-302-E-UNC-DEC#FP y RD-2026-550-E-UNC-DEC#FP y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Lic. Ana Carolina NANZER (Leg. 40.764) en el cargo de Profesora Asistente DSE en la asignatura Psicología Evolutiva de la Niñez / Psicología del Desarrollo Infantil -Cátedra A- a partir del 15-10-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 11 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 45 y 46, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

117. EX-2022-00963350- -UNC-ME#FP - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en su RHCD-2025-315-E-UNC-DEC#FP

y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Lic. Angélica Inés del Valle DÍAZ (Leg. 29.444) en el cargo de Profesora Asistente DSE en la asignatura Estrategias de intervención comunitaria a partir del 01-09-2022 hasta el 31-07-2025, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 15 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 37 y 38, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

118. EX-2025-00143468- -UNC-ME#FP - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en su RHCD-2026-21-E-UNC-DEC#FP y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Mariano Danilo CAMINOS (Leg. 44.107) en el cargo de Profesor Asistente DSE en la asignatura Psicoanálisis a partir del 17-03-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 14 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 32 y 33, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

119. EX-2022-00822724- -UNC-ME#FP - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en su RHCD-2025-139-E-UNC-DEC#FP y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. María Elena PREVITALI (Leg. 41.175) en el cargo de Profesora Asistente DS en la asignatura Psicología Social a partir del 15-02-2021 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 12 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 44 y 45, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

120. EX-2025-00104786- -UNC-ME#FCC - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en su RHCD-2025-166-E-UNC-DEC#FCC y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Victoria Eugenia MENDIZÁBAL (Leg. 54.182) en el cargo de Profesora Titular DS en la asignatura Seminario Comunicación y Salud de la Licenciatura en Comunicación Social a partir del 27-02-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 9 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

121. EX-2024-00889858- -UNC-ME#FCS - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD-2026-34-E-UNC-DEC#FCS y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Nidia Cristina ABATEDAGA (Leg. 34.303) en el cargo de Profesora Adjunta DS en la asignatura “Planificación Social Estratégica - Cátedra B” de la carrera Licenciatura en Trabajo

Social, Área Curricular de grado “Estudios de Intervención Social” a partir del 03-11-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 15 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 29 y 30, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

Renovación de Designaciones por Concurso - Designación como Profesor Plenario

122. EX-2024-00880244- -UNC-ME#FA - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su RHCD-2025-334-E-UNC-DEC#FA y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgtr. Clementina Edith ZABLOSKY (Leg. 35.553) en el cargo de Profesora Titular DE en la materia Antropología del Arte con atención en la cátedra Historia del Arte I de la Licenciatura en Artes Visuales (orientaciones: a) Escultura, b) Grabado, c) Pintura, d) Medios Múltiples) y el Profesorado en Educación Plástica y Visual a partir del 02-11-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 38 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 52 y 53, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018). Designar a la Mgtr. Clementina Edith ZABLOSKY (Leg. 35.553), en el cargo de Profesora Titular Plenaria DE en la materia Antropología del Arte con atención en la cátedra Historia del Arte I de la Licenciatura en Artes Visuales (orientaciones: a) Escultura, b) Grabado, c) Pintura, d) Medios Múltiples) y el Profesorado en Educación Plástica y Visual, de acuerdo con la recomendación emitida por el Comité Evaluador interviniente y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en su dictamen citado en el párrafo precedente y en el marco de la OHCS 12/1989.

123. EX-2025-00892279- -UNC-ME#FAUD - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-318-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Arq. Mariano LIZIO (Leg. 39.187) en el cargo de Profesor Titular DSE en la cátedra de Instalaciones II A de la carrera de Arquitectura a partir del 31-05-2023 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13 y 14, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018). Designar al Arq. Mariano LIZIO (Leg. 39.187), en el cargo de Profesor Titular Plenario DSE en la cátedra de Instalaciones II A de la carrera de Arquitectura, de acuerdo con la recomendación emitida por el Comité Evaluador interviniente y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en su dictamen citado en el párrafo precedente y en el marco de la OHCS 12/1989.

Comisión Asesora de Evaluación Docente

124. EX-2021-00667978- -UNC-ME#FD - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ab. Gabriel Aníbal FUSTER (Leg. 38.569) en el cargo

de Profesor Asistente DS en la asignatura Derecho Privado V a partir del 29-11-2021 y por el término de 2 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 8 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 67 y 68, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

125. EX-2022-00262891- -UNC-ME#FCEFYN - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo propuesto por la Comisión Asesora de Evaluación Docente y, en consecuencia, anular la evaluación docente del Ing. Alfredo Daniel CORDOVA (Leg. 34.352) en el cargo de Profesor Adjunto DSE en Sistemas de Representación en Ingeniería del Departamento Diseño, de acuerdo con lo dictaminado por la citada Comisión Asesora en los órdenes 40 y 41, cuyos términos se comparten. Disponer la realización de una nueva evaluación, teniendo en consideración lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

126. EX-2022-00661255- -UNC-ME#FP - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Psicología en su RHCD-2026-4-E-UNC-DEC#FP de orden 25 y, en consecuencia, no designar profesora regular a la Prof. Daniela Alejandra ATAIDE CABRAL (Leg. 43.225) en el cargo de Profesora Asistente DSE en la cátedra Psicología y Derechos Humanos, teniendo en cuenta lo dictaminado por el Comité Evaluador en orden 5, y por la Comisión Asesora en los órdenes 30 y 31, cuyos términos se comparten, en el marco de la OHCS 2/2017.

127. EX-2023-00166553- -UNC-ME#FP - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en sus RHCD-2025-306-E-UNC-DEC#FP y RD-2026-471-E-UNC-DEC#FP y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Lic. Esteban AGÜERO (Leg. 38.774) en el cargo de Profesor Asistente DSE en la asignatura Psicopatología a partir del 22-09-2025 y por el término de 2 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 14 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 48 y 49, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

128. EX-2024-00095234- -UNC-ME#FA - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo propuesto por la Comisión Asesora de Evaluación Docente y, en consecuencia, anular la evaluación docente de la Lic. Zulema Isabel BORRA (Leg. 28.910) en el cargo de Profesora Adjunta DSE en la cátedra de Diseño Escenográfico I, del Departamento Académico de Teatro, de acuerdo con lo dictaminado por la citada Comisión Asesora en los órdenes 70 y 71, cuyos términos se comparten. Disponer la realización de una nueva evaluación, teniendo en consideración lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

129. EX-2024-00853269- -UNC-ME#FCEFYN - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo propuesto por la Comisión Asesora de Evaluación Docente y, en consecuencia, anular la evaluación docente del Dr. Ricardo José SAHADE (Leg. 34.395) en el cargo de Profesor Adjunto DS en "Ecología Marina" del Departamento Diversidad Biológica y Ecología, de acuerdo con lo dictaminado por la citada Comisión Asesora en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten. Disponer la realización de una nueva evaluación, teniendo en consideración lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

130. EX-2024-00857002- -UNC-ME#FCEFYN - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo propuesto por la Comisión Asesora de Evaluación Docente y, en consecuencia, anular la evaluación docente del Dr. Carlos Alfredo HARGUINTEGUY (Leg. 44.468) en el cargo de Profesor Asistente DS en Química General, del Departamento Química, de acuerdo con lo dictaminado por la citada Comisión Asesora en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten. Disponer la realización de una nueva evaluación, teniendo en consideración lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

131. EX-2024-00965478- -UNC-ME#FD - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo propuesto por la Comisión Asesora de Evaluación Docente y, en consecuencia, anular la evaluación docente del Ab. Gustavo Manuel Modesto SÁNCHEZ (Leg. 31.182) en el cargo de Profesor Asistente DS en la asignatura Introducción a los Estudios de la Carrera de Abogacía (IECA), de acuerdo con lo dictaminado por la citada Comisión Asesora en los órdenes 38 y 39, cuyos términos se comparten. Disponer la realización de una nueva evaluación, teniendo en consideración lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

132. EX-2025-00085584- -UNC-ME#FCE - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo propuesto por la Comisión Asesora de Evaluación Docente y, en consecuencia, anular la evaluación docente de la Lic. Marcela Beatriz CASSUTTI (Leg. 36.436) en el cargo de Profesora Asociada DSE en el Departamento de Departamento de Administración y Tecnologías de Información, Área: Administración General, Orientación: Principios y Teorías de la Administración, Asignación Principal: Principios de Administración, de acuerdo con lo dictaminado por la citada Comisión Asesora en los órdenes 18 y 19, cuyos términos se comparten. Disponer la realización de una nueva evaluación, teniendo en consideración lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

133. EX-2025-00087678- -UNC-ME#FCQ - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo propuesto por la Comisión Asesora de Evaluación Docente y, en consecuencia, anular la evaluación docente de la Prof. Ana Valeria JUÁREZ en el cargo de Prof. Asistente DE, con Área Docente: Áreas de docencia del Departamento y Área de Investigación: Electroquímica, del Departamento de Fisicoquímica, de acuerdo con lo

dictaminado por la citada Comisión Asesora en los órdenes 43 y 44, cuyos términos se comparten. Disponer la realización de una nueva evaluación, teniendo en consideración lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

134. EX-2025-00097492- -UNC-ME#FCQ - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo propuesto por la Comisión Asesora de Evaluación Docente y, en consecuencia, anular la evaluación docente de la Dra. Silvia Fabiana PESCE (Leg. 28.371) en el cargo de Profesora Ayudante A DE en Área Docente: Licenciatura en Química y Bioquímica y Área de Investigación: Servicios a terceros, del CEQUIMAP, de acuerdo con lo dictaminado por la citada Comisión Asesora en los órdenes 27 y 28, cuyos términos se comparten. Disponer la realización de una nueva evaluación, teniendo en consideración lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

135. EX-2025-00103170- -UNC-ME#FCQ - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo propuesto por la Comisión Asesora de Evaluación Docente y, en consecuencia, anular la evaluación docente del Dr. Maximiliano ROSSA (Leg. 37.043) en el cargo de Profesor Asistente DE en Área Docente: Áreas de docencia del Departamento y Área de Investigación: Cinética Química, del Departamento de Fisicoquímica, de acuerdo con lo dictaminado por la citada Comisión Asesora en los órdenes 28 y 29, cuyos términos se comparten. Disponer la realización de una nueva evaluación, teniendo en consideración lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

Rectificaciones

136. EX-2025-00100242- -UNC-ME#FCE - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Rectificar el Art. 1º de la RHCS-2026-584-E-UNC-REC, donde dice "...Profesor Asociado DS...", debe decir "...Profesor Adjunto DE...".

137. EX-2025-00479942- -UNC-ME#SAA - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Asuntos Académicos en su nota de orden 35 y, en consecuencia, rectificar el CONSIDERANDO y el Art. 1º de la RHCS-2025-1651-E-UNC-REC, donde dice "...EMMA Y GOTERO...", debe decir "...EMMA Y GOTTERO ...".

138. EX-2025-00688272- -UNC-SAAD#CNM - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en su nota de orden 30 y, en consecuencia, rectificar el CONSIDERANDO de la RHCS-2026-445-E-UNC-REC, donde dice "...NO-2025-00786489-UNC-DIR#CNM...", debe decir "...NO-2025-00803719-UNC-DIR#CNM...", y el Art. 1º, donde dice "...en 4 (cuatro) horas cátedra de Matemática I de Nivel Secundario (Cód. 229),...", debe decir "...en 4 (cuatro) horas

cátedra de Matemática I de Nivel Secundario (Cód. 229) y en 5 (cinco) horas cátedra de Matemática VI de Nivel Secundario (Cód. 229),...”.

139. EX-2022-00744075- -UNC-ME#FP - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Psicología y, en consecuencia, rectificar la RHCS-2025-499-E-UNC-REC, donde dice “Hacer lugar parcialmente...”, debe decir “Hacer lugar ...”.

Recursos

140. EX-2022-00118245- -UNC-ME#FO - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Rechazar el Recurso Jerárquico interpuesto por la agente nodocente María Cecilia PETRINI (Leg. 39.497) en contra de la RD-2026-108-E-UNC-DEC#FO, teniendo en consideración el DDAJ-2026-77841-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, de orden 115, cuyos términos se comparten. Se deberá notificar al recurrente, haciéndole saber que con el acto administrativo dictado se agota la vía administrativa y que le queda un plazo de ciento ochenta (180) días conforme el artículo 25, primera parte e inciso a) de la Ley 19549 (modificada por Ley 27742), para iniciar las acciones judiciales que mejor hagan a su derecho si así lo estima conveniente.

141. EX-2023-01019273- -UNC-ME#FCC - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Rechazar el Recurso Jerárquico interpuesto por la Lic. María Eugenia GÓMEZ (Leg. 52.984) en contra de la RHCD-2025-157-E-UNC-DEC#FCC, teniendo en consideración el DDAJ-2026-77856-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, que consta en el orden 231, cuyos términos se comparten. El acto administrativo que en definitiva se dicte deberá ser notificado a la recurrente, haciéndole saber que dicha resolución agota la vía administrativa y que se encuentra expedito el recurso del Art. 32 de la Ley 24.521 y el plazo de treinta días hábiles judiciales para interponerlo (Art. 25 bis, Ley 19.549, texto según Ley 27.742).

142. EX-2024-00246213- -UNC-ME#ESCMB - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Rechazar el Recurso Jerárquico interpuesto por el agente nodocente Leandro CALDERÓN (Leg. 23.874) en contra de la RDIR-2025-842-E-UNC-DIR#ESCMB, teniendo en consideración los DDAJ-2026-77466-E-UNC-DGAJ#SG y DDAJ-2026-77691-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, de órdenes 149 y 157, cuyos términos se comparten. Se deberá notificar al recurrente, haciéndole saber que con el acto administrativo dictado se agota la vía administrativa y que contra el mismo tendrán la posibilidad de interponer el recurso directo previsto en el artículo 32 de la Ley 24.521, lo que deberá constar en la notificación que se practique con indicación del plazo para interponerlo (30 días hábiles judiciales, artículo 25 bis de la Ley 19.549 - texto según Ley 27.742).

143. EX-2025-00169801- -UNC-DGME#SG - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Rechazar el Recurso Jerárquico interpuesto por la Sra. Paula Soledad MIRANDA (DNI 29.543.528) en contra de la RR-2026-34-E-UNC-REC, teniendo en consideración el DDAJ-2026-77696-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, de orden 97, cuyos términos se comparten. Se deberá notificar a la recurrente, haciéndole saber que con el acto administrativo dictado se agota la vía administrativa y que contra el mismo tendrán la posibilidad de interponer el recurso directo previsto en el artículo 32 de la Ley 24.521, lo que deberá constar en la notificación que se practique con indicación del plazo para interponerlo (30 días hábiles judiciales, artículo 25 bis de la Ley 19.549 - texto según Ley 27.742).

144. EX-2025-00407886- -UNC-ME#FD - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Rechazar el Recurso Jerárquico interpuesto por el Ab. Agustín José MOTHE (Leg. 59.604) en contra de la RD-2025-274-E-UNC-DEC#FD, teniendo en consideración el DDAJ-2026-77695-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, de orden 47, cuyos términos se comparten. Se deberá notificar al recurrente, haciéndole saber que con el acto administrativo dictado se agota la vía administrativa y que contra el mismo tendrán la posibilidad de interponer el recurso directo previsto en el artículo 32 de la Ley 24.521, lo que deberá constar en la notificación que se practique con indicación del plazo para interponerlo (30 días hábiles judiciales, artículo 25 bis de la Ley 19.549 - texto según Ley 27.742).

145. EX-2025-00530954- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Rechazar el Recurso Jerárquico interpuesto por el agente nodocente Juan de Dios FERREYRA (Leg. 28.052) en contra de las RR-2025-1702-E-UNC-REC y RR-2026-100-E-UNC-REC, teniendo en consideración el DDAJ-2026-77871-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de orden 68, cuyos términos se comparten. Se deberá notificar al recurrente, haciéndole saber que con el acto administrativo dictado se agota la vía administrativa.

Renuncia Condicionada

146. EX-2025-00877529- -UNC-ME#ESCMB - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en su NO-2025-00943906-UNC-DIR#ESCMB de orden 6, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aceptar la renuncia condicionada en los términos previstos por los Decretos 8820/1962, 9202/1962, 577/1963 y 1445/1969, presentada por la Sra. Mariana Raquel CARBAJAL (Leg. 33.933) a su cargo titular de Preceptora (D.E.), a partir del 01-03-2026, por haber iniciado los trámites jubilatorios.

Renuncias Definitivas

147. EX-2026-00133495- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su

RHCD-2026-41-E-UNC-DEC#FAUD de orden 13, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva presentada por el Dr. Hugo Daniel PESCHIUTTA (Leg. 33.576) al cargo de Profesor Titular Plenario DE, por concurso en la Cátedra Historia de la Arquitectura I A de la carrera de Arquitectura, a partir del 01-03-2026, por haber accedido al beneficio jubilatorio. Agradecer al Dr. PESCHIUTTA la importante tarea desarrollada en la citada dependencia.

148. EX-2026-00034499- -UNC-ME#ESCMB - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en su NO-2026-00050420-UNC-DIR#ESCMB de orden 9, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva presentada por el Sr. Guillermo Adolfo GERLERO (Leg. 28.382) a un cargo titular de Preceptor (D.O.), a partir del 01-02-2026, por haber accedido al beneficio jubilatorio. Agradecer al Sr. GERLERO la importante tarea desarrollada en la citada dependencia.

149. EX-2026-00146044- -UNC-ME#ESCMB - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en su NO-2026-00153955-UNC-DIR#ESCMB de orden 5, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva presentada por el Sr. Jorge CEBALLOS (Leg. 37.621) a un cargo titular de Preceptor D.E., a partir del 01-03-2026 por razones particulares. Agradecer al Sr. CEBALLOS la importante tarea desarrollada en la citada dependencia.

150. EX-2026-00186717- -UNC-ME#FCA - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su RHCD-2026-166-E-UNC-DEC#FCA de orden 17, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva presentada por la Mgtr. Mónica de Lourdes BOCCO (Leg. 25.561) al cargo de Profesora Titular DE, por concurso en la Unidad Operativa Cátedra de Matemática del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, a partir del 01-04-2026, por haber accedido al beneficio jubilatorio. Agradecer a la Mgtr. BOCCO la importante tarea desarrollada en la citada dependencia.

151. EX-2026-00221939- -UNC-AO#CNM - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en su NO-2026-00239346-UNC-DIR#CNM de orden 4, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva presentada por el Ing. Aldo Sergio GUERRA (Leg. 25.704) a 8 (ocho) horas cátedra de Matemática II, a 4 (cuatro) horas cátedra de Matemática III, a 15 (quince) horas cátedra de Matemática IV y a 10 (diez) horas cátedra de Matemática V, a partir del 01-08-2026 por haber accedido al beneficio jubilatorio. Agradecer al Ing. GUERRA la importante tarea desarrollada en la citada dependencia.